BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 8 ACTA 43 FECHA 30-marzo-2010

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION PARA EL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2010, que incluye la convocatoria para el servicio de telefonía celular para el señor Presidente del Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa Vía Excepción; el informe D.A.F. N° 847/2010 de fecha 22 de marzo de 2010, de la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: La característica particular de la prestación del servicio requerido y las razones expuestas en el informe D.A.F. N° 847/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones; que la modalidad de Contratación Directa Vía Excepción para el servicio de telefonía celular a ser contratado, se halla enmarcada a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 33º inc. a) y al Artículo 70° punto 3 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art.1º) Autorizar la convocatoria para el servicio de telefonía celular para el señor Presidente del Banco Nacional de Fomento, con la empresa de Telefonía Celular TIGO de Millicom International Cellular S.A. (MIC), en la modalidad de Contratación Directa Vía Excepción.-------

Art.2º) Encomendar a la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art.3º) Distribuir copias a quienes correspondan y archivar.- ----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Gerardo A. Ruiz Díaz Franco - Hermes G. Riquelme Pereira
Carlos Raúl Viedma Vigo - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

I. G. NORIEGA S.A. - Telefax: 900 303